COMITÉ DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA Nº 05/2016

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 25 del mes de abril del año 2016, en la **Dirección de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo**, sito en la Calle Alberdi 972 c/ Manduvirá, el encargado de presidir el acto, el Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán, procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O READECUACION MENOR DE EDIFICIO CON CONTRATO ABIERTO" – ID Nº: 308298**, correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución. Cabe resaltar que la Apertura de Ofertas se lleva a cabo posterior a la prorroga realizada en cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 805/09.

Participa también del Acto de Apertura la siguiente persona:

Nombre/s y Apellido/s	C. I. C. Nº:	Oferente
JUAN RAMON CANTERO SALVIONI	3.976.441	TECNOSIPLAN S.A.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

La Oferta Abierta en el Acto se detalla a continuación:

Oferente	N° de RUC	Total Oferta en Guaraníes (IVA incluido)
Electroservice Ingeniería de Rodolfo Ortigoza	2121507-3	1.212.500 (un millón doscientos doce mil quinientos).
Tecnosiplan S.A.	80068707-8	3.927.000 (tres millones novecientos veintisiete mil)

Se procedió a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de las Invitaciones, sin entrar al análisis detallado de su contenido, según lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

El representante del Oferente participante del Acto procedió a verificar la Oferta presentada, sin observaciones.

Se da por terminado el acto siendo las 11:00 horas y en prueba de conformidad firman el presente Acta.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

Yonny Javier Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Oferente:

JUAN RAMON CANTERO SALVIONI
TECNOSIPLAN S.A.

ANEXO I – ACTA N° 05/2016

Documentos según PBC	Electroservice Ingeniería de Rodolfo Ortigoza		Tecnosiplan S.A.	
	Presenta	Obs.	Presenta	Obs.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	SI		SI	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI		SI	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI		SI	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI		SI	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI		NO APLICA	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI		NO APLICA	

Dirección de Contrataciones

Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO		NO APLICA	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO		NO APLICA	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA		NO APLICA	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO		NO APLICA	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA		SI	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA		SI	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA		SI	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la	NO APLICA		SI	

SGS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Dirección de Contrataciones

oferta.				
Otros documentos.				
Copias de Contratos de mantenimientos y/o readecuación de Edificios de los últimos dos años (2014 y 2015).	SI	Presenta contratos correspondiente al año 2015, y no del año 2014	SI	
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12). La no presentación del mismo no constituye motivo de descalificación de la Oferta.	NO		NO	
Copia de los Balances Generales y Estado de Resultado de los dos últimos ejercicios (2013 y 2014).	NO		SI	
TOTAL OFERTADOS EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)	1.212.500 (un millón doscientos doce mil quinientos).		3.927.000 (tres millones novecientos veintisiete mil)	
CONSTANCIA SIPE	1394519		1347975	

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

Yonny Javier Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo